

MEMORÁNDUM
No. SGRMS-SEDESPA-025-2025

Para: Sandy Karyna Palma
Oficial de Información Pública OIP

De: Carlos Roberto Mejía Aplicano
Subgerente de Recursos Materiales y Suministros

Asunto: Remisión de Información



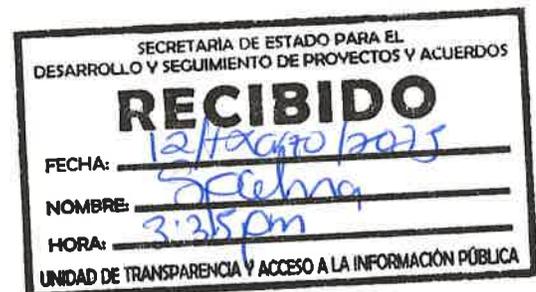
Fecha: 11 de marzo 2025

Por medio de la presente y en relación a la información proporcionada por la Unidad de Compras de la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), como proceso de actualización de información en el Portal de Transparencia se indica lo siguiente;

- Los procesos de compra menor iniciados en el mes no han sido finalizados
- Los procesos de compra por catálogo electrónico iniciados en el mes no han sido finalizados
- Los procesos de Licitación iniciados en el mes no han sido finalizados
-

Atentamente,

CC: Archivo





República de Honduras

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS



04/03/2025 11:29:42
Gestión: 2025

r_ega_12_docben

Página 1 de 1

EJECUCION DEL GASTO POR COMPRAS MENORES

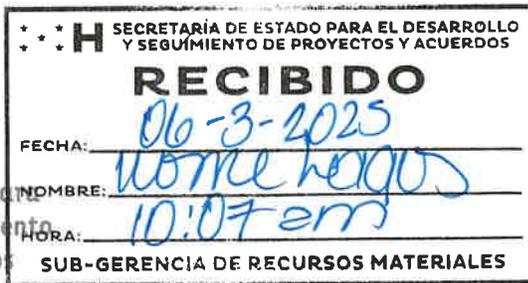
MES : FEBRERO

GA : TODAS LAS GERENCIAS ADMINISTRATIVAS

TIPO COMPRA : COMPRAS MENORES

UE : TODAS LAS UNIDADES EJECUTORAS

NO HAY EJECUCION DEL GASTO EN ESTE MES DEL AÑO



MEMORÁNDUM
UTAIP-SEDESPA-024-2025

PARA: **CARLOS ROBERTO MEJÍA APLICANO**
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

DE: **SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ**
Oficial de Información Pública | OIP
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAIP)

ASUNTO: INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL
PORTAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

FECHA: JUEVES, 06 DE MARZO DEL 2025



Por este medio me es grato dirigirme a su persona, con instrucciones superiores en mi condición de Oficial de Información Pública (OIP), de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la remisión de la INFORMACIÓN DE OFICIO que hubiera sido generada y/o se encuentre en custodia de la Unidad Administrativa, que usted dirige CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, misma que será utilizada para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública, y se detalla a continuación la información requerida:

1. **COMPRAS REALIZADAS EN EL MES POR MEDIO DEL PORTAL DE HONDUCOMPRAS 1:** matriz de las compras menores (en los nuevos formatos establecidos por el IAIP mediante Acuerdo SE-084-2021*) y su respectiva documentación soporte (Solicitud de la compra / adquisición, cotizaciones, acta de apertura de cotizaciones, acta de adjudicación, orden de compra, factura, acta de recepción, comprobante de pago FO1 firmado y aprobado), los procesos de compra se reportan hasta que estos están 100% finalizados.

2. **COMPRAS REALIZADAS EN EL MES POR MEDIO DEL MODULO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO:** matriz de las compras (en los nuevos formatos establecidos por el IAIP mediante Acuerdo SE-084-2021*) y su respectiva documentación soporte (Solicitud de la compra / adquisición, acta de adjudicación, orden de compra, factura, acta de recepción y comprobante de pago FO1 firmado y



aprobado), los procesos de compra se reportan hasta que estos están 100% finalizados.

3. **LICITACIONES:** detalle y toda la información relacionada de las licitaciones públicas y privadas iniciadas, seguimientos y/o finalizadas.

La información deberá ser remitida a más tarde el miércoles, 12 de marzo del presente año al correo electrónico transparencia@sedespa.gob.hn. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA Y/O RUBICA EN COLOR AZUL, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DIPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM.

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.